



XVI Concurso Anáhuac México de Carteles de Investigación (2026)

La investigación es una actividad prioritaria para la Universidad Anáhuac México, tal como se refleja en nuestro plan estratégico. Un objetivo central en este sentido es promover la investigación entre la comunidad universitaria. Es en este contexto que convocamos al **XVI Concurso Anáhuac México de Carteles de Investigación** para alumnos de licenciatura y de posgrado de la Red de Universidades Anáhuac (RUA) y de la Red Internacional del Regnum Christi (RIU).

Sobre el cartel de investigación

El cartel es uno de los productos más comunes en investigación como resultado del estudio científico de algún tema. Su objetivo es comunicar con mucha claridad y precisión, en un mínimo de palabras y elementos gráficos, la información esencial de una investigación. Se trata, por tanto, de un ejercicio de síntesis. Para asegurar su éxito es conveniente que el autor del cartel se haga las siguientes preguntas: la persona que vea el cartel, ¿entenderá la relevancia y objetivos de la investigación?, ¿identificará cuáles fueron los principales resultados?, ¿tendrá la información necesaria para comprender el contexto del estudio?

Bases del concurso

- **¿Quién puede participar?** Estudiantes activos e inscritos en el curso académico 2025 - 2026 en cualquier programa de licenciatura o de posgrado de la Red de Universidades Anáhuac (en adelante RUA) o de la Red Internacional de Universidades del Regnum Christi (en adelante RIU), en cualquiera de sus sedes.
- **Categorías.** Los carteles concursarán en dos categorías de acuerdo con el programa que esté(n) cursando, dividiéndose en dos categorías: Licenciatura y Posgrado. En caso de Licenciatura los carteles se dividirán en las cinco áreas temáticas de Investigación que podrán consultar en la siguiente página: <https://www.anahuac.mx/investigacion/>
- **Autoría.** Los carteles presentados podrán ser de autoría individual o de coautoría entre dos o más estudiantes. No hay límite de número de autores, el único requisito es que todos los autores sean estudiantes activos de la RUA o de la RIU.

- **Originalidad.** Los carteles deben reflejar investigaciones originales, es decir, realizadas por los autores y no por terceros. Asimismo, no podrán participar carteles que hayan sido inscritos en ediciones anteriores del Concurso.
- **Tipo de cartel.** Los carteles serán de temática libre y podrán mostrar proyectos de investigación básica, investigación aplicada o divulgación científica.
- **Formato.** Cartel virtual en formato PDF o JPEG, en alta resolución. Es esencial que esté en formato para impresión vertical con **medidas de 120 cm. de alto x 80 cm. de ancho.**

El diseño (tipografía, colores, cuadros, imágenes...) es libre y corre a cargo del autor o autores. No hay una extensión estricta mínima o máxima de palabras, pero sí el requisito de que el cartel sea claramente legible a un metro de distancia (para ello se recomienda un máximo de 500 palabras y un máximo de tres figuras o imágenes). Las citas y referencias deberán estar completas, de acuerdo con el formato de citación de la disciplina correspondiente.

Los carteles que no cumplan con estos requerimientos serán automáticamente descalificados.

- **Contenido.** Los carteles presentados deberán reflejar preferentemente investigaciones concluidas, con resultados y conclusiones completas o preliminares.

El cartel deberá incluir los siguientes apartados:

- Título
- Autores (nombre y apellidos separados por un guión.
Ejemplo: Nombre Apellidopaterno-Apellidomaterno).
- Introducción (*justificación sobre la relevancia de la temática abordada y principales referencias teóricas*).
- Objetivo/s
- Metodología
- Resultados y conclusiones
- Referencias (*solo las principales referencias: entre 2 y 4*).



Asimismo, se deberá enviar un video en vertical de un mínimo de 2 y máximo de 3 minutos explicando el cartel con la participación del estudiante de autoría única o todos los integrantes del equipo en su caso.

- **Inscripción.** Para formalizar la inscripción al Concurso deberá completar el formulario de registro que encontrará en los siguientes enlaces, a los cuáles se debe acceder a través de una cuenta de correo electrónico de Gmail:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScgiaHUhIC8NcBgWhB3dP_3O_nc-FjhxZXyYBYJXE2G0JeWvA/viewform?usp=header

Su inscripción al Concurso se habrá formalizado una vez que reciba el respectivo mail de confirmación por parte de Gmail con una copia de su respuesta del formulario.

- **Fecha límite de entrega:** viernes 20 de marzo de 2026.
- **Evaluación y exposición.** Los carteles inscritos al concurso serán evaluados en dos etapas. En la primera se evaluarán todos los carteles y, la conclusión de la misma dará como resultado una selección de carteles finalistas. Estos carteles seleccionados se exhibirán en la Universidad Anáhuac México¹ y serán evaluados por jurados compuestos de al menos tres investigadores el jueves 30 de abril de 2026, en un evento en el que los autores explicarán sus respectivos carteles². Para la evaluación, los jurados considerarán cuatro rubros:

- 1) Tema y contenido (relevancia y aportación al conocimiento).
- 2) Metodología (idoneidad y adecuada aplicación)

¹ La instalación de los carteles correrá a cargo de los autores de acuerdo a los lineamientos que les compartirá la Dirección de Investigación.

² De ser necesario o si la Dirección de Investigación así lo considera conveniente, este evento se podrá llevar a cabo en otro formato, por ejemplo, mediante videoconferencia. Asimismo, para el caso de carteles de estudiantes de otros campus de la RUA o de la RIU, su participación en este evento podrá ser en formato virtual.

- 3) Presentación visual y escrita de la información (capacidad de síntesis, claridad, uso óptimo de imágenes, tablas o figuras, ortografía, etc.)
- 4) Exposición por parte del autor o equipo de estudiantes.

NOTA: El estudiante o equipo cuyo cartel haya sido seleccionado finalista y no esté presente en este evento quedará descalificado del concurso.

Es importante considerar que los carteles serán evaluados por investigadores de diversas áreas del conocimiento, por lo que se recomienda desarrollarlo tratando que sea comprensible para personas no necesariamente expertas en la temática abordada.

- **Premios.** Una vez evaluados todos los carteles se otorgará un primer lugar por cada área temática a nivel Licenciatura y en Posgrado se premiará el primer y segundo lugar. De acuerdo con la calidad de los trabajos presentados alguno de estos premios podría quedar desierto o bien se podría otorgar algún premio adicional.

Asimismo, únicamente para el caso de alumnos de la Universidad Anáhuac México, si fuera el caso, el primer lugar de cada categoría podrá optar a presentar su investigación en un congreso nacional o internacional (a celebrarse entre 2026 y 2027) con apoyo económico de la Universidad para cubrir los gastos de su participación hasta un monto máximo de \$15,000.00 (quince mil pesos), siendo requisito previo la aceptación del trabajo en el congreso correspondiente, así como la aprobación de la propuesta por parte de la Dirección de Investigación.

*Lo no previsto en estas bases será resuelto por la Dirección de Investigación de la Universidad Anáhuac México.

Más informes. Dirección de Investigación, campus norte, piso 6 del edificio CAIDE

Mtra. Yazmin Paola Aguirre Macías

Tel. 55 5627 0210, extensión 8125

Correo: yazmin.aguirre@anahuac.mx

